

# **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 12 de mayo del 2008

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INPORCON S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo revisado el balance general de la compañía **INPORCON S.A.** cortado al 31 de diciembre del 2007, Los correspondientes libros de actas de junta general y libros de contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la ley.

Que en mi condición de comisario, el trabajo lo efectué de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad. La revisión incluyo el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y las relaciones presentadas en los estados financieros, incluyo también la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, así como una revisión de la representación generalmente de los estados financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, con los administradores de **INPORCON S.A.** y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los estados financieros en mención presentan, razonablemente la situación financiera de **INPORCON S.A.** al 31 de diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el ultimo ejercicio económico con conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad, y lo que dispone la ley de compañías.

Atentamente,

*C. Abad Reyes*

**Christopher Eduardo Abad Reyes**  
C.I. 0924805914  
**COMISARIO**

